

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera insercion, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 13 céntimos.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valen-  
cia, número veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,  
planta baja.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Dios y Fueros.

## LA TREGUA.

Con el título *Después de las Pascuas*, publica *El Navarro* del jueves último, un artículo que, salvadas algunas apreciaciones, á nuestro juicio equivocadas, no tendríamos inconveniente en hacerlo nuestro. Solo que dicho trabajo, publicado en las columnas de nuestro periódico, diría todo lo contrario de lo que dice en las columnas de *El Navarro*.

Entiende este que los días de vacaciones que la prensa de Pamplona se ha tomado después de la lucha electoral, con motivo de las festividades de las Pascuas, significan algo más que una tregua durante el combate, significan el propósito decidido de dar de mano á cierta clase de polémicas para continuar trabajando sin descanso en las tareas propias y naturales del periodismo, en las épocas de calma y de reposo para la sociedad. Sea en buen hora, caro colega. Sus propósitos nos placen y nos place la idea de continuar haciendo propaganda, se entiende pacífica, como hasta hoy, de los ideales que en el estadio de la prensa sustenta el LAU-BURU.

«Las ideas de libertad, dice *El Navarro*, de justicia y de conveniencia y los intereses del país, son nuestro objeto, sin que miras bastardas ó egoístas adulteren nuestros propósitos».

Comparen ahora nuestros lectores y compare el país entero nuestro programa con el que queda expuesto, que por lo ambiguo, general é indeterminado ó no dice nada ó dice demasiado.

Las ideas de union íntima de todos los vasco-navarros en torno del immaculado lema de *Dios y Fueros*, de libertad foral, la más grande entre todas las libertades prácticas, de justicia pero no de la que se aplica con arreglo á las máximas y prescripciones de la ley del empujado, tan en boga en estos tiempos de libertad y de conveniencia, (esta idea no entra ni puede entrar en el credo del LAU-BURU, por una sencillísima razón: lo que es justo no conviene en tesis general; pero si de este principio hacemos aplicacion á la política de nuestros días podemos asegurar que lo justo y lo conveniente son las ideas que se repelen, que se rechazan, que no pueden armonizarse;

y buena prueba es de ello lo que pasa en el país euskaro: justo sería que Navarra y las provincias hermanas entraran en el pleno goce de sus privativos derechos; mas como esto no conviene ni al gobierno de Madrid ni tampoco á *El Navarro*, según propia opinion, resulta que lo justo no es conveniente), y los intereses del país con exclusion de todos los demás incluso los políticos, son los objetos cuya defensa se propone el LAU-BURU, sin que miras bastardas ó egoístas adulteren nuestros propósitos.

¿Cuál de los dos programas interesa más al país? ¿Cuál de los dos periódicos se ha sujetado más estrictamente, durante su vida, á las ideas que quedan estampadas? Juzgue el país á cuyo imparcial fallo nos sometemos gustosos.

Que Navarra se halla hoy necesitadísima del concurso de todos sus hijos, es cosa que predicamos diariamente.

Pero no sigue el camino recto para procurarse ese concurso de los hijos de Navarra, el sectario que antepone á los mismos intereses del país, la satisfaccion de las propias aspiraciones: no desea con voluntad firme la union de todos los navarros para defender los privativos intereses, el que uno y otro día trata de zaherir á gran parte de los habitantes de esta provincia, con injustas é increíbles reclamaciones y con pretensiones inconcebibles por lo absurdas. No manifiesta tener gran empeño por conseguir ese concurso tan necesario, el que acude á Madrid en demanda de refuerzos ¿para qué? para impedir el que ciertas ideas salvadoras del país tomen incremento y para no verse en peligro de que mañana ú otro día se hallen supeditados á aquellos á quienes hoy mañosamente se les priva de una influencia que de derecho les corresponde.

No es esta, colega, la manera de procurar el apoyo y el concurso de todos los navarros, para defender y amparar los derechos, no odiosos privilegios, de Navarra. Cambie de rumbo, y acaso nos encontremos en el camino, de completo acuerdo en todo lo que atañe á nuestro querido país.

Nos ha estrañado y nos sorprende el contenido del párrafo que trascribimos á continuación.

mis amigos, pero en el cual tenía yo buen cuidado de poner mi firma.

Aquellos regalos eran correspondidos generosamente; en Madrid gasté alguna de sus peluconas.

## IV.

Antes de proseguir mi relato, relato original aun cuando hasta ahora no os lo parezca, debo hacer constar una circunstancia, un detalle necesario para lo que vais á oír.

Una de las cosas, de los objetos de casa de mi tío que mas se habían fijado en mi imaginacion de niño, y que conservé durante mi juventud, era un retrato de mi tío que adornaba la pared de respeto de la sala principal.

Llamola pared de respeto porque en ella estaba el estrado, y las visitas nunca le volvian la espalda.

El retrato en si nada tenía de particular.

Representaba á mi tío... ¡es claro...! sino no hubiera sido su retrato; pero quiero decir que

«Además, son muchas las localidades de Navarra que, como esta capital, claman á voz en grito porque en la balanza de la justicia no pese más la opinion de los eternamente favorecidos, que la queja de los perjudicados de siempre.»

Ahora salimos con que existen en Navarra localidades eternamente favorecidas por la Diputacion y otras eternamente perjudicadas. Y esto nos lo dice *El Navarro*, quien no ha tenido bastantes lenguas para ponderar las excelencias de la gestion administrativa de los Diputados á quienes imputa tan gravísimo cargo. Es decir, que cuantos decretos se han dictado dejando sin efecto los acuerdos del Ayuntamiento de Pamplona, y es de advertir que han quedado sin efecto todos los que por una ú otra razon han llegado á la mesa de la Diputacion, se han dictado por sistema, por hacer la oposicion á nuestro Municipio. Y esta es la administracion modelo que tales y tan grandes elogios ha merecido á *El Navarro*. Esto no necesita comentarios; ello por si se comenta.

Y después de lo que queda consignado aun pretende *El Navarro* que la nueva Diputacion sea digna sucesora de la que todavia rige los destinos de Navarra.

Si la nueva Diputacion ha de ser digna sucesora de la actual, el LAU-BURU opina que está bien en su casa y que haga el favor de dejarnos con la antigua; porque para no mejorar, no vale la pena de cambiar de postura.

Pero no: nosotros abrigamos la fundada esperanza de que la nueva Diputacion ha de dar días de paz y sosiego á la provincia; nosotros creemos que ha de satisfacer todos los deseos de sus electores y los de todos los demás navarros; nosotros opinamos que subsanará, los defectos involuntarios de la que en 1.º de Enero próximo ha de cesar en sus funciones; y por todo lo dicho creemos y esperamos que la nueva Diputacion no será digna sucesora de la actual.

## ESTADÍSTICA TELEFÓNICA.

La Compañía Internacional de Teléfonos, ha reunido los datos para poder publicar una interesante estadística sobre las comunicaciones telefónicas del mundo, de

representaba á mi tío en su buena época, cuando estaba al frente de su casa de giro.

Vestía una modesta levita abotonada hasta la barba; no había brillantes en la pechera ni sortijas en sus dedos; no era un retrato de pobretón enriquecido.

Estaba en la actitud de contar dinero... ¡este era su Dios...! y de entre el pulgar y el índice de la mano derecha parecía que se escapaba una pelucona de Carlos III.

Otros hay que se retratan fumando, ó jugando con los lentes ó los dices del reloj; mi tío, más consecuente y lógico, se había hecho retratar con lo que distingue al hombre en sociedad, aunque sea un idiota.

## V.

Pues señor, no hubo más sino que, reuniendo las únicas monedas que me quedaban, me trasladé á mi pueblo natal, al mismo en que mi tío acababa de espirar.

Como me había precedido una carta; los albaceas me esperaban en la casa mortuoria.

la cual tomamos los instructivos datos que siguen. En primer lugar es de notar que como en los Estados-Unidos no hay que pedirle permiso al gobierno para instalar líneas y redes telefónicas, allí es donde se hace mas uso de ese medio expédito de comunicacion, y es por lo tanto el país que mas lo ha aplicado. Hasta las poblaciones de solo 1,000 habitantes, tienen funcionando redes telefónicas, y bien se comprende esto cuando es un medio de comunicacion que á veces es útil aplicar hasta sin salir del mismo edificio.

Entre todas las compañías americanas reunen como unos 100,000 suscritores á las redes telefónicas. Nueva-York cuenta con 4,060, Chicago con 2,726, y son las ciudades que mas tienen,

Después de los Estados-Unidos viene la Gran Bretaña, que tiene ya redes telefónicas en 47 ciudades, pero solo reune 4,946 suscritores, de los cuales 4,561 solamente son en Londres, 692 en Manchester, 681 en Liverpool y 600 en Glasgow. En Francia solo 8 ciudades tienen redes telefónicas, y reunen 3,640 suscritores; Paris tiene mas que Londres, pues cuenta ya 2,422. Berlin, con la mitad de la poblacion de Paris, no pasa de 581 suscritores, y en toda Alemania, según esa estadística no hay mas de 2,322 suscritores en 10 ciudades, que son las únicas que hasta ahora han establecido redes.

Bélgica con ser un país tan pequeño cuenta con 2,322 abonados, esto es, casi tantos como en Alemania. En Austria-Hungria solo Viena, Pest y Trieste tienen redes con 600,300 y 30 abonados respectivamente. Mucho mas adelantada está Italia, que ya tiene el servicio en doce ciudades con 2,922 suscritores, Rusia, ha logrado establecerlo solo en San Petersburgo, Moscow y Odessa, pero hay concesiones hechas para otras ciudades. Suiza cuenta con teléfonos en Bade, Berna y Zurich. En Holanda, Amsterdam y Rotterdam. En Dinamarca solo Copenhague. De Suecia, aunque solo hay noticias oficiales de Stokolmo, se sabe que se estan instalando redes en todas las ciudades principales. En la India hay redes en Calcuta, Bombay y Madrás. En Egipto, en Alejandria y el Cairo. En Méjico en la capital.

Además hay redes en el Brasil, Rio de la Plata y en otros países.

De España ni siquiera se hace mencion en la estadística de redes telefónicas; verdad es que hasta aquí sólo hay tres expedientes enredosos sobre ellas, y los elementos bastante bien combinados para

Aunque durante el camino me había entretenido la idea de los dos millones que yo pensaba heredar, confieso que al penetrar en aquella antigua vivienda, cuna y sepulcro al mismo tiempo, sentí cierta angustia en el corazón.

Allí había muerto mi madre; allí mi tío había exhalado el último suspiro, aquellas dos personas que tan buenas habían sido para mí.

Sin embargo, mi turbacion no me impidió notar que la casa estaba desmantelada, y que todos los muebles de valor que antes la adornaban, habían desaparecido.

¿Había algun otro heredero impaciente, que sin esperar mi regreso tomaba posesion de la parte que pudiera corresponderle?

No era de suponer, porque el testamento permanecía cerrado, y solo debía haberse en mi presencia.

Bajo esta penosa impresion entré en la sala, donde estaban los albaceas.

Allí el despojo era más completo: no había quedado más que el retrato del difunto.

Los albaceas reunidos en aquella sala sin silla.

## FOLLETIN DEL LAU-BURU.

## EL RETRATO DE MI TIO.

## CUENTO NOCTURNO.

Tal vez tuviera razon, nõ lo disputo; pero yo adoro á las mujeres.

Tan luego como pasó mi niñez, vine á la córte para estudiar humanidades, y dedicarme luego al arte que inmortalizó á Murillo.

«—¡Anda, tonto, qué necesidad tienes de estudiar, siendo tu tío tan rico!»—me decian mis compañeros.

Confieso que al pronto tales palabras me causaban horror; luego las fui tomando el gusto, y por último concluí por no hacer nada.

Siempre estaba pidiendo dinero á mi tío «para colores,» cuando aun no había concluido de usar la primera caja que compré.

Mi pobre tío estaba contento de mí: me creía un Velazquez, un Ribera, porque dos veces al año le enviaba un lienzo que me pintaba uno de

que en adelante salgamos á enredo por concesion, ya sea pública ó particular.

Sueltos.

Segun noticias que tenemos de la importante villa de Fálces, reina gran disgusto entre los habitantes de la misma con motivo de la variante de la carretera en construcción de dicho pueblo al de Lerin. Cuando se marcó el trazado, hace más de un año, hubo exigencias por parte de *alguien* para que la carretera dentro del pueblo ya se desviase de la dirección fijada, que era la natural, y formase una curva violenta y peligrosa. Rechazadas digna de tales exigencias por el cuerpo facultativo, mereció la aprobación de la excelentísima el trazado en el sentido racional y conveniente á los intereses generales. ¡Cuál no habrá sido la sorpresa de los vecinos de Fálces, al ver que un *celador de caminos* rectificaba en el día 4.º de pascua la carretera, haciéndola seguir la curva que anteriormente había sido objeto de disgustos y pretensiones injustificadas! Si en asuntos tan graves se obra con tanta ligereza, ó los cabildos y servicios personales sirven para echar abajo planes aprobados y maduramente pensados, no nos estraña el clamoreo continuo de los pueblos en toda clase de asuntos que á la administración provincial conciernen. Por eso y con el fin de que al frente de la provincia hubiese hombres de reconocida competencia, de carácter levantado y sin compromisos de caciquismo, sostuvimos con todas nuestras fuerzas la candidatura de las que en nuestro concepto estaban adornadas de las cualidades; y hoy podemos decir á los vecinos de Fálces justamente indignados que á nuestro juicio, en cuanto la nueva Diputación se constituya, habrán cesado los Diputados de Distrito, y por consiguiente que si se repiten informalidades y complacencias como la que hoy denunciamos, bastará sean conocidas en los centros correspondientes, para que obtengan la debida reparación.

Y dejamos de hablar hoy de este asunto é inculpar como se merecen á los que en Fálces se señala con el dedo, porque abrigamos la firmísima convicción de que lo que hoy insinuamos, será bastante para que el trazado de la carretera de Fálces á Lerin en definitiva sea el propuesto por el cuerpo facultativo y aprobado por la superioridad en tiempo oportuno. En otro caso, prometemos ocuparnos nuevamente y con el detenimiento que asuntos de esta índole se merecen.

El empréstito contratado por la Diputación con el *Crédito Navarro* no se limita á la cantidad necesaria para atender á la última reclamación del Gobierno, sino que abraza otra que al parecer era indispensable para hacer frente á necesidades perentorias.

Esperamos que la nueva Diputación meditará sobre la conveniencia ó inconveniencia de hacer saber al país á cuánto asciende la totalidad del empréstito y las condiciones á que este se ha contratado.

En uno de los números próximos del *Boletín Oficial* aparecerá una relación de

mesas y espejos, contemplaban con cierta risa burlona mi natural admiración.

Aquello me mortificaba, y yo, en realidad no era acreedor á un recibimiento de tal naturaleza. ¿No había de admirarme de que en casa de un hombre que al morir había dejado dos millones, no hubiese sillas donde sentarse?

Por fortuna duró breves segundos una situación que empezaba á ser insostenible.

Uno de los testamentarios, el que me había notificado por medio de una carta la nueva de la muerte de mi tío, tomó la palabra en los siguientes términos:

—Antes de proceder á la apertura del testamento, conviene que sepa algunos detalles que han procedido á la muerte de tu tío y nuestro amigo D. Deogracias: desde el momento en que conoció que se acercaba su fin, y cuando ya el médico á instancias suyas le había revelado la terrible verdad, hizo que se presentara á la cabecera de su lecho el señor cura del pueblo, y un escribano para dar fe de lo que allí iba á pasar. Su deseo fué satisfecho inmediatamente. En-

los créditos liquidados por intereses de láminas de bienes de propios pertenecientes á varios pueblos de esta provincia.

Como si no todos esos créditos parte de ellos han sido abonados, según nuestras noticias, á la excelentísima Diputación, los Ayuntamientos deben examinar atentamente la relación indicada, por que algunos de ellos encontrarán en la misma un motivo de reclamación á aquella corporación ó pedir cancelación de créditos.

Ayer salió para Madrid el Sr. D. Amador Villar ingeniero jefe del Banco Agrícola de España, que como nuestros lectores saben, es concesionario de la red general de Tranvías de Navarra.

La misión del Sr. Villar es de suma importancia para el país y decisiva respecto á las obras que por espacio de tanto tiempo han tenido el privilegio de llamar la atención del mismo.

Esperamos con impaciencia el regreso del Ingeniero Director para poder comunicar á nuestros abonados noticias fidedignas sobre este trascendental asunto.

En el curso de las negociaciones á que ha dado lugar el pago de contribuciones atrasadas exigido á nuestra Diputación, parece que el Sr. Ministro de Hacienda ha ofrecido á esta que en el próximo mes de Enero quedará resuelto el importantísimo expediente de suministros hechos al ejército durante la guerra por los pueblos de esta provincia.

Mucho nos alegramos de que la noticia viniera seguida de hechos. De todas maneras el país confía en que esta importantísima cuestión ha de ocuparse con preferencia, porque lo merece, la atención de los nuevos diputados.

Segun se dijo ayer en el tren del mediodía de hoy debe llegar á esta ciudad procedente de Madrid un representante del *Crédito Navarro* que por la buena compañía en que viene será perfectamente recibido en el Palacio de la Excm. Diputación. Poco despues de la llegada de tan deseado personaje, se hará entrega á la Delegación de Hacienda en esta provincia de unos cuarenta y siete mil duros con lo cual quedará satisfecha la última reclamación del Ministro del ramo.

Aunque con apuros, de esta ya hemos salido.

Aconsejamos á *El Navarro* que no se meta á saldar cuentas sino sabe hacerlo mejor que cuando trata de explicar la palmaria contradicción en que incurrió en sus números del 19 y del 20 al dar cuenta del resultado de la elección en el distrito de Pamplona.

Ya lo hizo un día y lo hizo mal, volvió ayer á la carga, pero no acertó á hacerlo mejor.

Contestando al comunicado de D. Sebastian Sanz y queriendo demostrar que son infundadas las apreciaciones hechas por nuestro amigo acerca de los datos que sobre la mencionada elección publicó *El Navarro* del 19, se espresa así:

«*El Eco de Navarra* manifestó que fal-

tonces D. Deogracias, que había reducido á metálico toda su inmensa fortuna, se la entregó al sacerdote con el encargo de que á escepcion de una cantidad determinada que había de invertirse en misas por el descanso de su alma, el resto fuese distribuido entre los pobres...

Al oír aquello, que seguramente no esperaba, no pude menos de lanzar una exclamación de asombro.

¿En que consistía entonces la decantada herencia de mi tío?

El albacea continuo:

—No hubo medio ni razón para oponerse á la voluntad del enfermo. El señor cura recibió el dinero aquella misma tarde, y el escribano levantó un acta de lo sucedido para entregártela al mismo tiempo que el testamento; además D. Deogracias dispuso que al mismo tiempo que saliera su cadáver de esta casa, se distribuyese entre aquellas personas de su más íntima amistad los muebles y objetos de valor que se encontraran en ella. Todo se ha hecho como tu tío lo dispuso;

taban los once pueblos. Por una omisión nacida de la prisa con que á las tres de la mañana los dábamos á la imprenta, cuando acabábamos de recibirlos, solo insertamos los de algunos de los colegios; y teniendo en cuenta el resultado que arrojan todos ellos, dimos la noticia del triunfo que despues confirmó el escrutinio general autorizado con la presencia del señor Sanz.

*El Navarro* al tratar de explicar su cuenta de votos debía decirnos qué pueblos eran esos cuyos datos le eran desconocidos á las tres de la mañana del 19. Y no haga caso de lo que dijeron los otros periódicos, que no hicieron sino publicar lo que se les dijo sin meterse por entonces en mas averiguaciones.

Haga *El Navarro* lo que le pedimos por que de otro modo se seguirá creyendo que hizo muy mal en esa ocasión sin papel de ministerial.

P. D. Si para arreglar la cuenta á que nos referimos en las anteriores líneas le hace falta á *El Navarro* algun auxilio, puede pedirselo á un su íntimo amigo que escribió á uno ó varios pueblos de la montaña diciéndoles que si querían evitarse gastos y molestias enviasen las actas á casa de don Fulano de Tal de donde se les daría segura dirección.

¡Qué solicitud por la comodidad de los pueblos tienen ciertos señores en días de elecciones!

Tenemos noticias de la sociedad Mercantil Vinícola de Campanas altamente satisfactorias para los Sres. accionistas de la misma. El tercer año social, nos dicen, ha comenzado con mayores bríos; apesar de la escasez de cosechas del año último. El nuevo director gerente Sr. Medrano, aleccionado en la escuela de los señores Mihura hermanos, responderá cumplidamente á la confianza en él depositada por los Sres. accionistas, pues á una actividad nada comun reúne datos de inteligencia en el ramo á que se ha dedicado, las cuales reportarán indudablemente beneficios de importancia á la sociedad que hoy es objeto de todos sus afanes.

Todo lo que de triste y desconsolador tenía el año último en esta estacion para los labradores de Navarra, tiene el presente de al haguéño y beneficioso para los mismos.

La siembra hecha en casi todas las localidades en inmejorables condiciones, las humedades no interrumpidas y de consideración para las plantas mayores y las importantes labores y mejoras que en todo el país se están llevando á cabo, es de esperar acarreen un lenitivo á los grandes quebrantos sufridos por esa benemérita clase, nervio principal de todas las sociedades. ¡Ojala no nos equivoquemos y que el año ochenta y tres sea el reparador de los desastres que experimentó la clase agrícola de Navarra en el año que está próximo á terminar.

Exterior.

*El Vaticano y las grandes potencias.*  
Con verdadera satisfacción publicamos

ahora, para acabar de cumplir su voluntad, procederemos á la lectura del testamento?

VI.

¡Ay! media hora despues de esta enojosa plática, los albaceas habían desfilado por delante de mí, lanzándome al rostro tan cierta sonrisa burlona estas sacramentales palabras: «salud para encomendarle á Dios,» y yo estaba á solas conmigo mismo, oprimiendo entre mi convulsa mano aquel mal aventurado testamento, cuya única cláusula era la siguiente:

«Lego á mi sobrino Federico mi retrato que ocupa el testero de la sala principal.»

¡Horrible desengaño!

El hombre que había repartido dos millones y todo su mobiliario entre los pobres, olvidaba al más pobre de todos ellos, dejándole un pedazo de lienzo,

Quedé inmóvil, primero de estupor, luego de coraje.

ayer en extracto las bases del arreglo con que se ha puesto feliz término á las negociaciones pendientes entre el Vaticano y el imperio ruso. Y no es menor la que hoy experimentamos trascribiendo á nuestras columnas algunas noticias que confirman la de que dimos cuenta en nuestro último número.

Al fin, la consumada prudencia de Leon XIII va á ver coronados sus constantes esfuerzos por reconciliar á Rusia con la Santa Sede. La obra emprendida hace más de dos años ha llegado á su término y es un nuevo triunfo para el insigne Pontífice que ocupa el Sólío pontificio.

*Le Monde* de París publica un telegrama de Roma, fecha 24 de los corrientes, en el cual se da la siguiente importantísima noticia:—«Hoy ha debido firmarse en el Vaticano el acuerdo establecido entre la Santa Sede y Rusia.

Una nota oficiosa publicada por el *Journal de Saint Petersburg* viene á confirmar esta noticia y lo dicho por la *Germania* que primera vez publicó las bases de arreglo de que ayer dimos cuenta.

Hé aquí la nota á que nos referimos: «Los diarios extranjeros se ocupan mucho de las negociaciones que se han sostenido entre el Gobierno ruso y la Santa Sede; y que han conducido á un resultado favorable.

Los unos exageran este resultado; los otros lo atennan. Creemos útil poner en guardia al público contra estos juicios aventurados.

Entre los dogmas inmutables, los principios, las reglas y las tradiciones de la Iglesia romana de un lado, y los intereses civiles y administrativos, y las leyes de un Estado, del otro solo caben transacciones prácticas fundadas en los hechos y en las disposiciones moderadas de las personas que están encargadas de discutir estas delicadas cuestiones.

Leon XIII se ha mostrado animado de los mejores deseos, y el Gobierno imperial los ha acogido de la manera más sincera.

Creemos que el verdadero carácter del arreglo en cuestión, que consideramos como cierto, es de naturaleza á allanar las dificultades existentes, á restablecer las buenas relaciones entre el poder eclesiástico y el poder civil y asegurar el buen acuerdo que es más necesario que nunca en estos tiempos de agitación social. En el arreglo no hay otra cosa que esto.»

Por último un telegrama de Roma, de fecha 26, que ha visto la luz en *Le Français de Paris* dice lo siguiente:

«El Concordato entre la Santa Sede y Rusia ha sido firmado. Todas las cuestiones pendientes han recibido una solución favorable. Las cuestiones relativas á la diócesis de Chlen y al uso de la lengua rusa, han sido reservadas y serán objeto de nuevas negociaciones.»

Es indudable tambien que la Gran Bretaña trata de colocarse en buenas relaciones con la Santa Sede.

De un momento á otro llegará á Roma el Sr. Errington, diputado católico en el Parlamento inglés y agente oficioso del Gabinete de Londres cerca de la Santa Sede.

Al dar esta noticia han manifestado algunos diarios católicos de Roma sus esperanzas de que el carácter oficioso de la representación inglesa en el Vaticano se convierta en breve en carácter oficial.

¿En qué se fundan estas esperanzas?

Léase el siguiente párrafo de una correspondencia de Londres:

«En vista del incremento que las sociedades secretas toman en Irlanda y de la benéfica influencia que

Mi tío Deogracias, al dejarme en la miseria, se había burlado de mí.

¿Qué le había yo hecho para hacerme objeto de un proceder tan incalificable?

¿Había descubierto tal vez mis vergonzosos hábitos de holgazan y quería castigarlos de aquel modo?

No sé cuanto tiempo permanecí en aquel estado de abatimiento é inercia.

Cuando recobré la conciencia de mi situación, era enteramente de noche.

La escena había tenido lugar por la tarde: por lo menos permanecí cinco horas fuera del círculo de mis costumbres.

VII.

Era de noche, si: la luna penetrando por uno de los balcones, iluminaba el testero de aquella habitación desamueblada, y sus rayos oblicuos caían sobre el retrato que constituía mi herencia. Empecé á medir la habitación á grandes pasos descando que amaneciera para abandonar aque-

la Iglesia católica ejerce en aquella isla para con- tener este incremento, ha resuelto el Gobierno tratar seriamente del restablecimiento de la embajada inglesa en el Vaticano, con lo cual lograría además el Gobierno asegurarse el apoyo de los diputados católicos que forman parte de la mayoría, los cuales si llegaran a disgustarse y a unirse á los conservadores, pondrían en grave peligro la existencia del Gabinete.

Periódicos de diversos partidos, y aun de diversas creencias religiosas de Alemania, de Bélgica y de Francia, se han hecho eco ya de esta noticia, que no han desmentido ninguno de los órganos oficiales del Gabinete de Londres.

Lejos de ello, con fecha 27 de Diciembre apareció en Dublin una nota que la Agencia Havas ha comunicado á toda la prensa de Paris y dice así:

«Los asuntos de esta isla siguen ocupando puesto preferente en las preocupaciones del Gobierno inglés. Lord Spencer, que hace muchos meses ocupa el puesto del Virey, reconociendo la eficaz influencia que la Santa Sede ejerce en Irlanda, ha insistido cerca del Gabinete británico, para que el Sr. Errington vuelva cuanto antes á Roma y reanude sus relaciones oficiales con el Vaticano.

Parece además cierto que lord Granville, teniendo en mucho por su parte los servicios prestados por la corte de Roma á Inglaterra, ha tratado en estos últimos tiempos de establecer una combinación destinada á dar á estas relaciones un carácter permanente. El primer secretario de Estado ha tratado de designar á uno de los secretarios de la embajada de Inglaterra cerca del Rey de Italia para servir de intermediario secreto entre el Gobierno británico y el Vaticano.

Las proposiciones hechas en este sentido han sido rechazadas por la Santa Sede.

La mayor parte de los miembros del ministerio Gladstone, son de opinion de establecer relaciones diplomáticas oficiales con Roma, en condiciones análogas á las que acaba de constituir las protestantes de Alemania.»

**Inglaterra.**  
Un escándalo militar está á punto de estallar en Londres. Es sabido que el general Wolseley ha estado en malas relaciones durante la campaña de Egipto con los generales Willy y Hamley, y que en sus partes alaba el comportamiento de los soldados y de los jefes de brigada sin nombrar á los generales Willy y Hamley.

Ofendido el general Hamley, ha publicado una relacion de la toma del Tel-el-kebir en la que demuestra que su division que es la segunda, dirigió el ataque y ganó la batalla, cuyo buen resultado atribuye al general Wolseley á la primera division. El general Hamley acusa al general Wolseley de haber faltado á la verdad en el parte que dió de dicha batalla. Con este motivo el Ministro de la Guerra ha dispuesto que se abra una informacion acerca de los hechos.

**Los religiosos en Bélgica.**  
El *Moniteur Belge* publica una estadística de las corporaciones religiosas que hay en aquel reino.

En 1846 habia 41.968 religiosos de uno y otro sexo, de los cuales 40.545 eran belgas, 1.423 extranjeros.

Diez años despues habia 44.630, de los que eran belgas 42.757 y extranjeros 1.873.

En 1866 ascendió el número á 48.196, de los que eran belgas 45.710 y extranjeros 2.486.

Por último, en 31 de Diciembre de 1880 el número de religiosos llegaba á 23.362, siendo 21.038 belgas y 2.324 extranjeros.

**Austria-Hungria.**  
Segun despacho de Viena, publicado por el *Daily-Chronicle*, Italia ha convenido con Austria un tratado autorizando la extradicion de criminales políticos.

En virtud de este tratado, que deberá quedar firmado en Enero próximo, los cómplices de Oberdank serán entregados á Austria.

**Africa.**  
La Agencia Reuter comunica á los periódicos ingleses un despacho de Bouny, poblacion situada en la costa occidental de Africa, anunciando que en una aldea del Alto Níger cuyos habitantes habian dado muerte al agente inglés y atacado la fortaleza británica, ha sido bombardeado por el *Pionner*, buque de la marina inglesa. Gran número de indigenas han perecido. Los ingleses han desembarcado y destruido la aldea. Han resultado heridos un teniente inglés y un marinero.

**Correspondencia.**

Madrid 28 de Diciembre de 1882.  
Sr. Director del *Lau-Buru*.  
Los periódicos ministeriales niegan que haya

entre la mayoría y los elementos de la Izquierda esas corrientes de conciliacion que anunció *El Imparcial* y que hoy confirma, atribuyéndoselas al Sr. Posada Herrera que parece gestiona el asunto.

Tambien niegan y en ello van mas acertados esa inminente modificacion, que algunos consideraban como un hecho porque contaban partido de las conferencias que el Sr. Marqués de Sardoal ha tenido en estos últimos dias con el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Segun mis noticias aquellas conferencias obedecen solo al hecho de haber pedido aquel al señor Sagasta, dos distritos para sus amigos políticos en las próximas elecciones parciales.

La crisis ni es ahora ni se hará, como le tengo dicho, hasta despues de la primera decena de Febrero.

Todo cuanto de modificacion ministerial se diga ahora, es sumamente prematuro.

Lo garantizo.

De la misma manera que garantizo tambien que el Consejo de Ministros: celebrado bajo la Presidencia de S. M. el Rey, no ha tenido importancia alguna.

Despacho de varios expedientes de pequeña importancia, se ha hablado, como siempre, de política exterior, no tratándose de la combinacion de gobernadores y de provision de altos cargos en la presidencia y otros puntos, pero esto, como digo, ha quedado para cuando asistan los Sres. Camacho y Albareda, que hoy están enfermos.

La comision que entiende en la redaccion del proyecto de ley de asociaciones ha introducido grandes reformas haciéndola aun más liberal de lo que hoy aparece.

El Sr. Marques de Sardoal, que está hoy considerado como una persona muy metida en la mayoría, ha tenido sentados esta mañana á su mesa á varios de sus amigos políticos, á los cuales ha comunicado que era preciso acentuar mas la política hacia los individuos del gabinete del Sr. Sagasta y crear un periódico que sustente las ideas de dicha agrupacion.

Al almuerzo que ha sido un tanto espléndido, han asistido entre otros los Sres. Duque de Veragua Puicerda y Nieto.

No hay nada más de particular, importante que pueda llamar por hoy la atencion pública.

Suyo afectisimo.

*El Corresponsal*

**Gacetillas.**

**Los principales acuerdos que se tomaron en la sesion municipal celebrada anteayer, son los siguientes:**

—Previo informe de la comision correspondiente, se accedió á una solicitud de D. Claudio Onsal, maestro de instruccion primaria, que solicitaba aumento de sueldo. El que dicho señor disfrutará en lo sucesivo es de 1650 pesetas, y además una retribucion especial de 250 y habitacion gratuita.

—Visto el pliego de obligaciones que la comision de Beneficencia señala al cargo de capellan de la Casa-Misericordia, devolviendo á la vez las instancias que se habian presentado en solicitud de dicha plaza, se decidió aplazar la resolucion de este asunto por faltar algunos datos.

—Discutido el informe que la misma comision presentó, proponiendo que se nombren dos profesores de música para la Casa-Misericordia, de cuyo parecer se apartó un individuo de la comision se convino en que esta concrete algo mas su pensamiento.

—Se pasaron varias instancias á informe de las comisiones respectivas.

—Dióse cuenta de una estensa comunicacion de S. E. la Diputacion foral y provincial, desechando la reforma arancelaria aprobada no ha mucho por el Ayuntamiento. La superioridad rebaja á 25 céntimos de peseta el impuesto establecido sobre el kilogramo de carne de carnero, vaca y ternera, á 18 el fijado á la carne de oveja y las demás llamadas de barato, y suprime los impuestos sobre granos, harinas, grasas, jabones y otros articulos.

Despues de una amplia discusion, se acordó reutirse al dia siguiente, ayer, para tratar de este importante asunto.

A las nueve de la mañana del domingo próximo dará, principio, con arreglo á la ley, el sorteo de los mozos comprendidos en el

próximo reemplazo. El dia anterior se verificará la operacion del alistamiento definitivo.

**Nuestro querido paisano, el eminente tenor Julian Gayarre, ha sido nombrado por el rey de Portugal, caballero de la Orden de Santiago.**

El insigne navarro, vestirá el manto de esa orden, por especial privilegio, pues la distincion que le ha sido otorgada, se concede muy raras veces y hasta ahora jamás ha sido agraciado con ella ningun artista lírico.

**Un diablo de la corte afirma que está acordado el ascenso á mariscal de campo de nuestro paisano y diputado á cortes por el distrito de Estella D. Fructuoso de Miguel, subsecretario del Ministerio de la Guerra.**

**Tememos el sentimiento de participar á nuestros lectores que en las primeras horas de la mañana del dia 20 del actual, falleció en la villa de Caparrosó el conocido propietario de la misma, D. Anselmo Pascual.**

Damos el pésame á sus hijos, nuestros amigos D. Evencio y D. Gabriel, y suplicamos á nuestros suscritores encomienden á Dios el alma del finado.

**En la villa de Obanos (valle de Ilzarbe) se ha desarrollado una enfermedad, que está llamando mucho la atencion del vecindario, por ser grande el número de personas atacadas, aunque ninguna de ellas ha llegado á estar grave.**

Nos consta que con este motivo, el reputado médico de aquella localidad, nuestro amigo señor Montero, celoso hoy más que nunca en el cumplimiento de su deber, está haciendo laudables esfuerzos para contrarrestar los efectos de dicha enfermedad, y que con su proceder se hace digno de los elogios que todos los vecinos de Obanos le tributan.

**Elegantemente impresos en el establecimiento tipográfico de la señora Viuda de Delmas, de Bilbao, hemos recibido ejemplares de dos composiciones poéticas que obtuvieron los primeros premios en el certamen literario celebrado en aquella villa con motivo de la exposicion provincial de Vizcaya.**

Los autores de dichas composiciones, escritas una en lengua castellana y la otra en vascuence, son respectivamente D. Felipe de Arrese y Beitia y D. Nicanor de Zurrialday, á los cuales felicitamos sinceramente por el lauro conseguido.

**Con un atento B. L. M. del señor Ministro de Fomento ha llegado á nuestro poder un ejemplar de la Memoria que acaba de publicarse por aquel departamento.**

Agradecemos la atencion que con nosotros se ha tenido en el citado Ministerio.

**El jueves, día de los Santos Inocentes tuvo lugar en el teatro del Circo una agradable velada artistico-literaria dispuesta por el ateneo orfeon pamplonés, á la que tuvimos el gusto de asistir.**

La rondalla navarra que se repitió á peticion del público, produccion nueva del Sr. Maya (hijo.) Una aria de tenor y coro de la ópera *Rigoletto* una conferencia *trascendental* dada por el Sr. Erro (Don Manuel,) una escena de prestidigitacion por el Sr. Tercero, poesias del Sr. Cayuela y un *apropósito* propio del dia; fueron justamente aplaudidas por el numeroso y distinguido público que llenada el coliseo.

Reciban nuestra mas cumplida enhorabuena cuantos señores tomaron parte en ese agradable entretenimiento del que tan complacido salió el público y recibala muy especialmente la junta directiva de la sociedad, á cuyo celo y esfuerzos se debe el que éste haya llegado en tan poco tiempo á un estado brillante y satisfactorio.

**Cultos religiosos.**

Sábado: La traslacion de Santiago apóstol.  
En S. Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las tres y media y despues del ejercicio de los dias anteriores que empezará á las cinco y media se hara la reserva.

**Anuncios preferentes.**

**SE ARRIENDAN** las yerbas del caserío de Ecoyen, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en Puente la Reina, en casa de su administrador D. Casimiro Morondo.

**Administracion de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Navarra.**

El dia 15 de Enero próximo á las 11 de la mañana, tendrán lugar en la Sala de la Direccion sita en el Hospital, consujeccion á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Administracion las subastas siguientes;

- 1.º Vino comun á 20 rs. vn. cántaro, generoso á 40 id. y vinagre á 11 id.
- 2.º Garbanzo á 80 rs. vn. robo, Alubia á 48 id., patatas á 3 rs. arroba, arroz á 33 id. y pastas finas á 33 id.
- 3.º Bacalao escocia á 232 rs. vn. los cincuenta kilogramos, Irlanda á 212 id. y el millar de sardinas á 77 id.
- 4.º Manteca á 100 rs. vn. arroba.
- 5.º Leche de vaca á un real vn. 50 céntimos el litro, y de burra á 2 rs. 70 céntimos el litro.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todo el que quiera interesarse en las referidas subastas.

Pamplona 28 de Diciembre de 1882.  
El Administrador.

Vicente Martón.

**ARMERO.**

En la armería de Antero Michelena calle Mayor, número 19, se encuentra un gran surtido de escopetas de todos sistemas y clases, así como en revolvers, pistolas y toda clase de cartuchería, morrales, cartucheras, porta-escopeta, collares, reclamos, vocinas, cargadores, rebordeadores, cajas de contraoxide, frascos de todas clases para líquidos y en fin todo lo que abraza el ramo de armería.

Precios económicos.

**OPERARIOS.**

**En la imprenta de Roman Velandia San Nicolás 17, se necesitan cajistas que sepan bien dicha profesion.**

**La tienda número 4 de la Plaza del Castillo, conocida con el nombre de la de Cenizo, se traslada con toda la droguería, cristal, plano y algo de ferreteria. Los que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á la misma tienda.**

**Procura y agencia de don**

Lorenzo Pindo y Suescun.—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 3.º izquierda.  
Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital Dependencias del Estado y Diputacion Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economia que tiene acreditadas en el tiempo que se halla establecida.

**La vasco-navarra.**

**SOCIEDAD DE QUINTAS.**

Con arreglo á las condiciones de antiguo estipuladas, y haciendo institucion ó redencion, en la misma forma de años anteriores, admiten los mozos del reemplazo de 1885, pagando antes del sorteo, 5.770 reales.

**El telegrafo.**

A la hora de cerrar el periódico no se ha recibido ningun telegrama.

Imp. de R. VELANDIA,

## SECCION DE ANUNCIOS.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuerte de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del soar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes. . . . .	1	
Fuera de esta capital, un trimestre. . . . .	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses. . . . .	10	

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea. . . . .	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea. . . . .	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea. . . . .	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales. . . . .	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea. . . . .	»	25

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.  
Magnífica colección de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.  
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.  
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.  
50 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.  
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.  
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.  
Id. americanas, resistentes á la filoxera.  
Precios económicos. Frasporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

### CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.  
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.  
Antuclas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.  
Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.  
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

### AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.  
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.  
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.  
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.  
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.  
Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

### CASA DEL ÓPTICO.

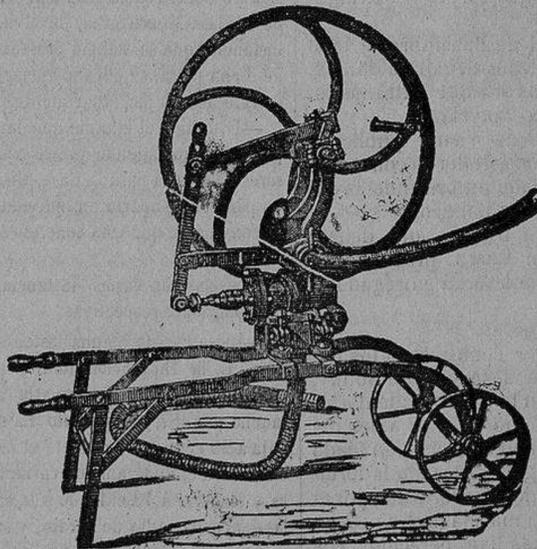
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.  
23.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

### AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



### BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.  
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.